

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE
CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA.

En la ciudad de Otavalo, el día de hoy JUEVES 30 DE ABRIL 2015 A LAS 10h00 en el local de la compañía "ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA LTDA" ubicada en la calle Modesto Jaramillo N-º 541 y Cristóbal Colón en la citada ciudad, previa convocatoria realizada por la prensa el día 20 de Abril del 2015 en el diario LA HORA de nuestra provincia cuyo original se acompaña a la presente acta conforme al art.119 de la ley de compañías, se reúnen los siguientes socios.

1. Lcdo. LUIS PÉREZ GUEVARA propietario de 73.801 participaciones, iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar cada una, con un valor de USD. 73.801 con derecho a 73.801 votos, representando el 99.73% del capital social, Representado por el Dr. Dominguez.
2. Sr. Marcelo Encalada propietario de 199 participaciones, iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar cada una, con un valor de USD.199 con derecho a 199 votos representando el 0.27% del capital social.

Preside la presente junta el Sr. Pablo Ayala que es el presidente titular de la compañía y actúa en calidad de secretario AD-HOC el Sr. Juan F. Espín V.

La junta se reúne previa convocatoria realizada de manera personal y mediante publicación por la prensa efectuada el día 20 de Abril del 2015 la cual se transcribe a continuación.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías y en el Art.9 del estatuto social de la compañía ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CÍA. LTDA., se convoca a los señores socios para que concurran el día jueves 30 de abril del año 2015 a partir de las 10 a.m., a la oficina principal de la compañía , Aula #1, ubicada en las calles Modesto Jaramillo N° 541 y Cristóbal Colón; de la ciudad de Otavalo, lugar en el que se llevara a cabo la Junta Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente 2014.
- 2.- Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
- 3.- Decidir el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.

Los documentos de contabilidad y el informe de gerente, se encuentran a disposición de los socios en la oficina de Contabilidad de la compañía (de 15h00-17h00).

Otavalo, 20 de abril de 2015

Atentamente,

Lcdo. Luis Pérez G.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES

NO PROFESIONALES OTAUTO CIA LTDA.

Al estar presente el 100% del capital social de la compañía se instala la Junta.

1. Toma la palabra el Dr. Domínguez y pide que sea leído el informe de Gerente por parte del secretario una vez leído, toma la palabra el Sr. Marcelo Encalada quien dice, en primero lugar no estoy conforme con el informe como los anteriores son falsos me sorprende de

igual manera los dos aumentos de capital realizados en dic 2013 y en el año 2014 en el que al socio Marcelo Encalada le deja con 199 dólares y en forma dudosa el socio Luis Pérez asoma con la cantidad que hoy ostenta la compañía, en los años 2010 2011 y 2012 obtuvieron el título de conductor el mismo número de alumnos que obtuvieron los años 2013 y 2014 y aquí esta lo dudoso como es que en los años 2010, 2011 y 2012 existieron pérdidas y el año 2013 y 2014 existan ganancias cuando el valor del curso según resolución de la Agencia Nacional de Tránsito no ha tenido ninguna variación y los aumento de capital se han realizado sin poner atención a mis atentas solicitudes que las realice con la oportunidad debida a los dos interventores y al gerente mismo en el que solicitaba que si a pesar de mi negativa de los aumentos se llegaran a realizar se tomaran en cuenta para los mismos mis aportes, dichas comunicaciones se encuentran en manos de la autoridad competente.

Toma la palabra el Dr. Domínguez quien dice, una vez mocionado solicito que se apruebe el primer punto del orden del día esto el informe de Sr. Gerente correspondiente al año 2014.

El primer punto del orden del día es aceptada por mayoría absoluta.

2. Con respecto al segundo punto del orden del día el socio Marcelo Encalada solicita que sea leído los mismos, y que se da lectura por parte de la Ing. Vanessa Almeida, una vez leído y conocido los informes el Sr. Marcelo Encalada manifiesta, como manifesté en el punto anterior me sorprende y verdaderamente, porque el mismo y hasta menos número de alumnos ha obtenido el título de conductores los años 2010, 2011 y 2012 y ahora si existe utilidad lo que no sucedía en los años que declaro en perdida el gerente de la compañía con esto compruebo que existe algo oscuro e ilegal en la contabilidad de la empresa ya que la Agencia Nacional de Tránsito en ningún momento ha resuelto la variación del valor del curso que legalmente es de \$165 incluido el valor del permiso de aprendizaje y el IVA lo que se ratifica con la aseveración realizada por la señora contadora presente en esta junta que manifiesta que en la contabilidad de la empresa el valor consta por \$165 por esa mi sorpresa y admiración en su mayoría pertenece al accionista Luis Pérez la empresa ya obtenga ganancias.

Toma la palabra el Dr. Domínguez quien dice y manifiesta, mociono una vez conocido el segundo punto y conocidos los estados financieros este punto sea aprobado.

El Segundo punto del orden del día es aprobado por mayoría absoluta.

3. Toma la palabra el Dr. Domínguez quien dice una vez conocidos los estados económicos mociona que las utilidades sean distribuida luego de la deducciones de ley correspondientes en los porcentajes que cada socio tiene registrado.

El Sr. Marcelo Encalada mociona, en este punto que le regalo que siga adueñándose como presumo ilícitamente lo hizo siempre.

Este punto se aprueba por mayoría absoluta con la observación que hizo el socio Marcelo Encalada.

Nota: Copias de los estados financieros y demás documentos pertinentes de esta acta son entregados al Sr. Marcelo Encalada

Al no existir más puntos en el orden del día el Sr. Presidente Pablo Ayala concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente Acta, se reinstala la junta y se da lectura íntegra de la misma y es aprobada por mayoría absoluta. Se adjunta los documentos de respaldo pertinentes en cada punto del orden del día, terminándose la misma a las 10h40.

Para constancia firman los presentes.



Sr. Marcelo Encalada.
SOCIO



Sr. Pablo Ayala
PRESIDENTE



Lcdo. Luis Pérez Guevara. SOCIO
Representado por Dr. Domínguez



Sr. Juan Fernando Espin V.
SECRETARIO AD-HOC